



CNTE levanta bloqueo

Integrantes de la CNTE que se oponen a la reforma educativa propuesta por AMLO levantaron el bloqueo en las afueras de la Cámara de Diputados.



Buscan a 2 mujeres

Diana Jiménez, de 12 años, desapareció el 20 de marzo, en Manzanillo. Asimismo, Teresa Serrano Flores, de 48 años, se encuentra extraviada desde el 16 de marzo, en Tecmán.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,191

\$8.00



Colima, Colima Viernes 22 de Marzo de 2019

Lo acusan de asesinato, pero estaba en albergue

Sergio URIBE ALVARADO

A Jair "N", de 36 años de edad, lo están acusado de homicidio calificado de una adulta mayor, ocurrido el pasado 24 de febrero, en un domicilio de la calle Matamoros, del barrio El Refugio, sin embargo, sus familiares aseguran tener pruebas de que él se encontraba ese día en un albergue de atención de adicciones.

Por lo anterior, la familia de Jair "N" pide no involucrarlo en el homicidio, porque nada tiene que ver en ese delito que le imputan.

Víctor Manuel, primo del detenido, quien asistió el pasado miércoles a una audiencia que se desarrolla ante el juez de Control sobre este asunto, aseguró que hasta ese momento los familiares fueron notificados de la situación de Jair.

Explicó que su primo se encuentra en un albergue para personas con problemas de adicción, desde el pasado 25 de diciembre del año pasado, y el martes de esta semana, agentes de la Fiscalía General del Estado fueron a sacarlo de ese lugar.

ORDEN PÚBLICO/C6

JOSÉ MORA ES UNA DE LAS VÍCTIMAS LOCALIZADAS EN FOSAS DE TECOMÁN



ORDEN PÚBLICO/C6

Paran maestros de los 19 Emsad por impago de salarios

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- En protesta por no haber recibido dos quincenas de sus salarios, los maestros que laboran en los 19 Centros de Educación Media Superior a Distancia (Emsad) que hay en el estado realizaron un paro de labores.

El subdirector del Emsad No. 13, ubicado en Miramar, Manzanillo, Cristian Ramírez Rueda, señaló que ya se cumplieron dos quincenas que no reciben su pago, afectando con ello a sus familias.

"El 1 de abril sumarán tres quincenas que no nos pagan, eso, desde luego nos está empezando a afectar, porque de ahí sostenemos a nuestras familias, tenemos que pagar servicios del hogar, agua, luz, gas, comida, transporte, gasolina, y ¿cómo le hacemos?", cuestionó.

DIARIO DE MANZANILLO/B1

OPINIÓN

Esperamos muchos colimenses que las que fueron instalaciones castrenses se conviertan en un espacio público, sin privatizar ni un centímetro ni que se conceda a oficinas de gobierno el mínimo rincón.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4



TEATRO OLVIDADO

Falta mantenimiento al Teatro al Aire Libre ubicado en el Parque El Rodeo, en La Estancia. Matorrales han crecido entre el graderío. Desde hace años se dejaron de programar actividades culturales en ese espacio.

Foto de Alberto Medina

POR FALTA DE PRESUPUESTO FEDERAL

Desaparecerían 147 Estancias Infantiles

Con las acciones del Gobierno Federal, "las mujeres salimos perdiendo", afirma la diputada priista, Lizet Rodríguez Soriano; también hubo cambios en los programas para quienes padecen cáncer cervicouterino y de mama

Elena DEL TORO

La diputada priista, Lizet Rodríguez Soriano, señaló que en Colima, 147 Estancias Infantiles están en riesgo de desaparecer por la eliminación del programa federal, aunque se desconoce si en alguna se cometió alguna anomalía.

La Legisladora sostuvo que "se perderán fuentes de empleo y

mamás y padres de familia ya no tendrán un espacio seguro en donde sus hijos reciban el cuidado y la alimentación adecuada".

Refirió que el Gobierno Federal cambió la estrategia y ahora el dinero se dará directamente a las mamás, en lugar de las Estancias Infantiles.

Ahora, la Federación "debe señalar en cuál de las Estancias

Infantiles que se encuentran en la entidad, se cometieron anomalías".

La Diputada priista expresó que a las Estancias Infantiles locales se les está criticando, "y no pueden juzgar a tanta gente por omisiones o descuidos en algunos estados, porque ni siquiera sabemos si en Colima hay alguna que tenga irregularidades o se haya

señalado maltrato a algún niño, no sabemos si alguna tiene observación".

Apuntó que con las acciones del Gobierno Federal, "las mujeres salimos perdiendo, pues además de la desaparición de las Estancias Infantiles, también hubo cambios en los programas para quienes padecen cáncer cervicouterino y de mama".

LOCAL/A2

Baja en febrero número de asesinatos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los homicidios dolosos en Colima disminuyeron en febrero casi un 20 por ciento respecto a los delitos de ese tipo que se registraron en el mes de enero.

Así lo registran las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), donde se especifica que durante febrero hubo 52 víctimas de homicidio doloso.

Esa cifra representa una disminución de 10 víctimas respecto a los 62 homicidios dolosos que se presentaron en enero. En términos porcentuales, la reducción es de casi 20 por ciento.

No obstante la disminución durante febrero, en el primer bimestre del año, Colima mantiene el primer lugar nacional en la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Alberto Medina

ES GRATIS

Se encuentra en Colima el Doctor Vagón, El Tren de la Salud, frente al Parque Hidalgo, que ofrece atención médica gratuita a personas de escasos recursos.

Aumenta robo de limón, denuncian agricultores

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Productores reportan que hay un incremento en el robo de limón en el municipio, informó el dirigente municipal de

la Confederación Nacional Campesina (CNC), Manuel Garibay Plasencia.

Comentó que el hurto de la fruta es común cuando el cítrico tiene buen precio, como en estos momentos que, en promedio, al productor se le paga a 8 pesos el kilogramo.

Agregó que "quienes se dedican al robo de limón, lo hacen al amparo de la noche; es cuando se meten a las parcelas para cortar la fruta".

Garibay Plasencia lamentó que los citricultores se esfuercen en mejorar la producción, para que la gente se meta a robar el limón, dejando con ello pérdidas que no van a recuperar nunca.

TECOMÁN/ARMERÍA/B3



Foto Agencia

LLEGAN MÁS

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado reporta un aumento del 15 por ciento en la afluencia de visitantes, por el puente vacacional del 21 de marzo. Se alcanzó un 80 por ciento de ocupación hotelera, informó el encargado del Despacho de la dependencia, Ricardo Hernández.

LOCAL/A3

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS

Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

GLORIETA



A4

A5

A5

A5

A6



Podrían desaparecer Estancias Infantiles

Se perderán fuentes de empleo y las familias ya no tendrán un espacio seguro en donde dejar a sus hijos, señala la diputada priista Lizet Rodríguez Soriano

Elena DEL TORO

En Colima, 147 Estancias Infantiles están en riesgo de desaparecer por la eliminación del programa federal, aunque se desconoce si en alguna se cometió alguna anomalía, señaló la diputada priista

Lizet Rodríguez Soriano. “Se perderán fuentes de empleo, y mamás y padres de familia ya no tendrán un espacio seguro en donde sus hijos reciban el cuidado y la alimentación adecuada”, apuntó. Indicó que para el cambio de estrategia de

darles directamente el dinero a las mamás en lugar de las Estancias Infantiles, es porque tendrían que señalar en cuál de las que se encuentran en la entidad se cometieron anomalías. Consideró que a las Estancias Infantiles loca-

les se les está criticando, “no puedes juzgar a tanta gente por omisiones o descuidos en algunos estados porque ni siquiera sabemos si en Colima hay alguna que tenga irregularidades o se haya señalado maltrato a algún niño, no sabemos si alguna tiene

una observación”. Mencionó que las 147 no reciben subsidio del Gobierno Federal, pero se desconoce en cuáles se detectan anomalías o cómo se encuentra la situación en Colima. La ex dirigente priista dijo que con las acciones

del Gobierno Federal “las mujeres salimos perdiendo”, pues además de la desaparición de las Estancias Infantiles, también hubo cambios en los programas para las mujeres que padecen cáncer cervicouterino, y de mama.



Fotos de Alberto Medina

DETERIORO URBANO

Los espacios públicos, como calles, banquetas, jardines y camellones, llevan años en mal estado, lo que hace que la capital colimense cada día se vaya deteriorando más. (1) Jardín de San Francisco, (2) Rotonda de Colimenses Ilustres, (3) Calle Nicolás Bravo y (4) avenida Niños Héroes.

Se promoverá intercambio comercial entre Colima y la región Euroasiática

Teresa Santa Ana Blake fue nombrada delegada estatal del Consejo Empresarial Internacional de Enlace con la CEIE y NCIA

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Presentan a Teresa Santa Ana Blake como delegada estatal del Consejo Empresarial Internacional de Enlace con la Comisión Económica Euroasiática (CEIE) y la Agencia Nacional de Industria y Comercio de Rusia en México (NCIA). Lo anterior se informó a través de un comunicado, al mencionar que fue durante una reunión que sostuvo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez con el presidente del CEIE y director general de la NCIA, Américo Alatorre Ozuna.

El representante empresarial de Rusia expuso los objetivos del CEIE, sobre abrir los mercados de América Latina para consolidar las relaciones bilaterales con la Unión Euroasiática a través del comercio, industria y servicios. Destaca el comunicado que Alatorre Ozuna dio cuenta que en Rusia está el Centro de Negocios y Exposiciones Permanentes de México, donde se muestran productos de nuestro país. Con respecto a la NCIA, el representante ruso dijo que el objetivo es fomentar y desarrollar el comercio bilateral entre la Federación

Rusa y distintas naciones, fortaleciendo a través de créditos y apoyos económicos a empresas y gobiernos en la adquisición de maquinaria, equipo y productos de aquel país. Por lo anterior y con el propósito de promover las relaciones de intercambio comercial, industrial y de servicios entre Colima y la región Euroasiática, presentó a Teresa Santa Ana Blake como delegada estatal del CEIE y de la NCIA. Teresa Santa Ana Blake expresó que establecerá comunicación con los sectores empresariales del estado y procurará fortalecer la coor-



Foto Agencia

De izquierda a derecha, Américo Alatorre Ozuna, presidente del Consejo Empresarial Internacional de Enlace con la Comisión Económica Euroasiática (CEIE) y director general de la Agencia Nacional de Industria y Comercio de Rusia en México (CEIE); Teresa Santa Ana Blake, delegada estatal del CEIE y la NCIA; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, en Casa de Gobierno.

dinación con el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos. Agradecieron y expre-

saron su reconocimiento al interés y disposición del gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, y del secreta-

rio de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, a escuchar las propuestas que ofrecen para Colima.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Ofrece Osafig capacitación a la Contraloría de la UdeC

Elena DEL TORO

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) lleva a cabo un curso de capacitación al personal de la Contraloría de la Universidad de Colima, a fin de fortalecer su profesionalización.

Lo anterior lo informó la auditora superior del Estado, Indira García Pérez, quien precisó que

la capacitación fue a petición de la contralora general de la máxima Casa de Estudios, Lourdes Cárdenas Rodríguez.

Mencionó que en el taller están trabajando en la capacitación sobre la Ley General de Archivos, en donde se compartieron experiencias de parte de las expositoras.

Así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de

Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Destacó la importancia de esta capacitación y la buena disposición, que permitió verificar la aplicación y cumplimiento de las obligaciones que establecen las diversas leyes.

Se promueven los valores democráticos en escuelas

Jesús TREJO MONTELÓN

El Instituto Electoral del Estado inició la implementación de la Tercera Jornada del programa “Sembrando Valores”, el cual busca impulsar en las niñas y niños colimenses los valores de la democracia y su aplicación en los ámbitos en que se desarrollan.

El programa “Sembrando Valores” forma parte de las actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE y se imparte a estudiantes de cuarto grado de primaria en la entidad.



Foto Agencia

Personal de Educación Cívica del IEE ofreció una plática lúdica a alumnos de la primaria Raza de Bronce, de Los Reyes, Armería, para después sembrar un árbol y establecer el compromiso de cuidarlo.

organismo electoral.

Después, un momento en el cual los niños y niñas tienen la tarea de resolver un juego didáctico, relacionando, de manera dinámica con los valores de la libertad, tolerancia, respeto, diálogo, responsabilidad, honestidad y justicia.

Por último, realizar la siembra de un árbol, destacando la importancia del medio ambiente en el entorno social.

La primera escuela donde se efectuó esta tercera jornada del programa fue la primaria Raza de Bronce, de la comunidad de Los Reyes, en Armería, en donde el miércoles 20 de marzo, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto ofreció una plática lúdica con las y los alumnos, para después sembrar un árbol y establecer el compromiso de cuidarlo y respetarlo.

¿CÓMO VAMOS? COLIMA Dan a conocer diagnóstico de compromisos de Locho

Jesús TREJO MONTELÓN

La organización ¿Cómo Vamos? Colima llevó a cabo la presentación del Diagnóstico de Compromisos del Ayuntamiento capitalino, con el fin de hacer un análisis del cumplimiento de los 10 compromisos de la actual administración.

Al evento realizado en

el Archivo Municipal, asistió el alcalde Leoncio Morán y regidores, así como el presidente de la organización, Alejandro Bayardo, consejeros, líderes sociales y empresariales.

El director operativo de ¿Cómo Vamos? Colima, Carlos Anguiano, expuso el Diagnóstico de Compromisos, donde destacó que dentro de las acciones que deben desarrollarse

se encuentran siete por mantener, tres por mejorar, seis que representan un reto y 18 que faltan aún por implementar.

Leoncio Morán mencionó que ser evaluados no es tarea fácil, “pero estamos dispuestos a colaborar”, ya que para mejorar la calidad de vida, es necesario tener un compromiso con la ciudadanía.

Aumentó 15% ocupación hotelera el fin de semana

Se generó una derrama económica de cerca de 80 millones de pesos, informa el encargado del Despacho de la Secretaría de Turismo, Ricardo Hernández Pimentel

Jesús TREJO MONTELÓN

El puente vacacional del 21 de marzo, tuvo un cierre exitoso, al rebasar las expectativas pronosticadas, ya que la industria hotelera, en comparación al año pasado, se logró un incremento del 15 por ciento en su ocupación, logrando un 80 por ciento en el estado, informó el encargado del Despacho de la Secretaría de Turismo, Ricardo Hernández Pimentel.

El funcionario estatal expresó que el puente vacacional fue de buen provecho por parte de la población, ya que se recibió a

visitantes de los diferentes municipios, así como a turistas de otros estados y países.

Mencionó que la afluencia turística también aumentó en este puente vacacional, generando una derrama económica de cerca de 80 millones de pesos.

El encargado del Despacho, finalmente externó su agradecimiento al sector privado y a la sociedad organizada, por colaborar en conjunto con el Gobierno de Estado y, así, continuar impulsando estrategias que fortalezcan la economía de la población colimense.

CUIDA-T durante la cuaresma

Ojos firmes y brillantes y con pupila oscura

Escamas unidas y adheridas a la piel

Carne firme y elástica

RECUERDA

Es mejor siempre comprar pescado que *provenga de pesca sostenible y en negocios debidamente establecidos; y que no sea congelado*

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

En colaboración con la Coordinación General de Docencia y Dirección General de Educación Continua

invita al

DIPLOMADO EN FARMACOLOGÍA

PROPÓSITO
Quien participe en este diplomado, será capaz de aplicar los conocimientos de farmacología general, su nomenclatura, posología y las interacciones farmacológicas, así como sus implicaciones éticas y legales en la prescripción y administración de medicamentos.

MÓDULOS

- Módulo I. Farmacología general.
- Módulo II. Farmacología clínica y posología.
- Módulo III. Interacciones farmacológicas. (Incluye taller intensivo de terapia infusión)
- Módulo IV. Aspectos éticos y legales.

INICIO
23 de Marzo 2019

HORARIO
Sábados de 9:00 a 14:00 horas
Taller intensivo de tres días

LUGAR
Facultad de Enfermería, aulas de posgrado
Horas presenciales: 120
Créditos: 7.5

Inversión y forma de pago
\$10,000 público en general
\$5,000 estudiantes
PAGOS DIFERIDOS

INFORMES

Graciela M. Contreras Muñiz
Coordinadora de Educación Continua de la Facultad de Enfermería
Av. Universidad 333
Teléfono: 316 10 69 / Extensiones: 37209 (Graciela Contreras 37201 (Verónica Huerta)
Correo electrónico: gcontreras1@uclm.mx / Celular: 312 311 95 92



OPINIÓN



La disculpa del Estado constituye una reparación integral del daño, reivindica los nombres de las víctimas y plantea el compromiso de las autoridades para que hechos así no se repitan.

GLENDAMADRIGALTRUJILLO

Cuando la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a toda voz dice que va por la despenalización del aborto en todo el país, las posturas (obligadas, claro) se reconsideran.

ROSA VILLARRUEL FIGUEROA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político El objeto del deseo

1.- Resulta ahora que muchos quieren un lotecito en los terrenos de la antigua Zona Militar, que legalmente ya son propiedad del Gobierno del Estado, es decir, de la población de Colima.

Hace tres días, el Issste pidió a la administración estatal que le hiciera un lugarcito en ese terreno que costó cientos de millones de pesos. Quiere el director general de ese instituto construir ahí una oficina para mudarse a Colima, conforme a los planes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Seguramente, no dispone de una oficina en las instalaciones donde se dan servicios a los derechohabientes. Ni tiene dinero para comprar un terreno propio. El Issste es casi un indigente de la burocracia nacional y no lo sabíamos.

2.- También el Seguro Social le echó el ojo al predio de casi 15 hectáreas en donde estuvieron las instalaciones militares. Desea unas 2 hectáreas, nada más, para construir una clínica porque la que tiene en el contiguo Infonavit, argumenta, ya le es insuficiente.

Debo pensar que el IMSS se quedó sin un centavo ahora que construyó, en Villa de Álvarez, un enorme, moderno hospital de zona. Por eso necesita un terrenito y qué mejor que pedirselo al gobierno estatal, que a ese paso, y si atiende a las peticiones, se va a convertir en el Emiliano Zapata del siglo 21, adalid del reparto de tierras.

3.- Ese oscuro objeto del deseo en que se ha convertido la antigua Zona Militar, también atrajo a inversores inmobiliarios que pretendieron hacerse de un espacio barato en un predio que vale muy caro. Las intenciones de construir casas y hasta una plaza comercial, se manifestaron apenas hubo el anuncio de la adquisición. Negocio jugoso, habrían pensado.

Convertir los terrenos adquiridos por el gobierno estatal en fuente de especulación inmobiliaria podría ser atractivo, si se intenta ganar dinero rápido y fácil. Pero no es, en cambio, una idea que agrade a muchas personas. La ciudadanía lo interpretaría como una maniobra ventajosa, abusiva y deshonestas.

4.- Cientos de millones hubo de erogar el gobierno estatal para hacerse de un predio que está en el corazón de la ciudad, pletórico de árboles sobre la calzada Galván, la emblemática vía de la capital que todavía espera que la remocen a la altura que merece.

La oportunidad fue única. Por mucho que haya costado, la antigua Zona Militar vale más que el precio pagado por ella. No hay otro de sus características en el centro de la ciudad, que todavía hace unas décadas era la orilla de la pequeña y apacible Colima.

Otra ventaja. Tiene al lado el parque de la Piedra Lisa. Feo y todo como ahora se encuentra, con el fallido panteón de los ilustres, es territorio de expansión de las que fueron instalaciones militares. Se incorporará, supongo, al plan que se elabora para el predio de casi 15 hectáreas, esto es, quizá una hectárea más.

5.- Esperamos muchos colimenses que las que fueron instalaciones castrenses se conviertan en un espacio público, estrictamente público, sin privatizar ni un centímetro ni que se conceda a oficinas de gobierno el mínimo rincón. El Seguro Social y el ISSSTE tienen dinero y formas de hacerse de las suyas propias. Y si no, que se adapten a las propiedades que ya poseen.

6.- Convertir las 15 ó 16 hectáreas en un gran parque, me parece una idea que prevalece en la población. Puede ser un jardín botánico con flora propia de Colima. Instalaciones adicionales para el disfrute general, con pistas de trote y caminata; que conserve y mejore la cancha de fútbol que hay desde hace muchas décadas. Se puede construir un teatro de usos diversos. También puede tener un centro de enseñanza de ciencias exactas para niños, si se aprovecha y mejorara el Museo de la Ciencia de la Piedra Lisa. Y otras instalaciones para la enseñanza de las artes plásticas, la música y la literatura. Un lago artificial complementaría el espacio de recreación.

7.- Es una oportunidad que no habrá más en el corazón de la ciudad. El parque de La Campana es un gran proyecto en desarrollo y se convertirá en un sitio de disfrute de la población de la conurbación de Colima y Villa de Álvarez. La antigua Zona Militar sería la estrella binaria. Espero que las señoras y los señores de la comisión que elabora el proyecto de la obra, entendiendo que la gente quiere un sitio de recreación, cultura y deporte como no hay ninguno en el centro.

MAR DE FONDO

** “¿Quién me compra una naranja/ para mi consolación?/ Una naranja madura/ en forma de corazón./ La sal del mar en los labios./ ¡ay de mí!/ la sal del mar en las venas/ y en los labios recogí./ Nadie me diera los suyos/ para besar./ La blanda espiga de un beso/ yo no la puedo segar./ Nadie pidiera mi sangre/ para beber./ Yo mismo no sé si corre/ o si se deja correr./ Como se pierden las barcas,/ ¡ay de mí!/ como se pierden las nubes/ y las barcas, me perdí./ Y pues nadie me lo pide,/ ya no tengo corazón./ ¿Quién me compra una naranja/ para mi consolación?”. (José Gorostiza, mexicano, 1901-1973. *¿Quién me compra una naranja?*)

LA cancelación del programa de apoyo federal a las Estancias Infantiles, pone en riesgo la operación de 147 centros de atención a la primera infancia en Colima, según datos de la legisladora de la bancada del PRI en el Congreso del Estado, Lizet Rodríguez Soriano.

Sin el subsidio que les otorgaba el Gobierno Federal, dichas estancias podrían desaparecer, con todas las implicaciones negativas que eso conlleva, sobre todo la falta de espacios seguros para los hijos de madres trabajadoras, así como la pérdida de una importante cantidad de fuentes de empleo.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador argumenta que en

muchos centros de atención a la primera infancia se detectaron irregularidades (sin precisar de qué tipo ni en cuáles), por tanto se ordenó la cancelación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

En su lugar, ya fueron divulgadas las reglas de operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, por medio del cual se otorgará un apoyo de mil 600 pesos bimestrales a cada progenitora que tenga un hijo de entre 1 y 4 años.

La desaparición del programa de subsidios a las Estancias Infantiles movilizó a diversas organizaciones civiles y partidos políticos, que in-

terpusieron amparos con el fin de revertir la medida. Las autoridades jurisdiccionales tendrán que emitir una resolución a la brevedad.

Mientras tanto, miles de niños y madres trabajadoras en la entidad quedarán a la deriva, sin la posibilidad de contar con un servicio de guardería seguro y de calidad que les permita desarrollar sus actividades laborales sin restricciones.

Debe existir sensatez por parte de la administración federal, para que las Estancias Infantiles continúen funcionando como hasta ahora, pues la entrega directa de recursos a las madres, además de ineficiente, es una medida que claramente busca clientela electoral.

GLENDALIBIER MADRIGAL TRUJILLO



Contraste La importancia de la disculpa pública

EN un país como el nuestro, donde la desenfrenada violencia es caldo de cultivo para que la violación de los Derechos Humanos y la criminalización de inocentes sean las constantes, es necesaria la disculpa pública oficial, porque a través de ella no solamente se cumple con la exigencia legal de reparar el daño que se cometió a la reputación e imagen pública de las víctimas, sino que también se traduce en un acto sensible y humano que no debería faltar en ninguna autoridad de ningún nivel de gobierno.

Por eso tienen importancia las disculpas públicas que a nombre del Estado mexicano ha hecho la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. En enero de este año, la disculpa fue ofrecida a la periodista y escritora Lydia Cacho, debido a la detención arbitraria, tortura e intimidación que, en 2005, ejercieron contra ella elementos del Gobierno de México, por haber hecho uso de su libertad de expresión.

Apenas el pasado martes 19 de marzo, la autoridad federal se disculpó con los padres de Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo –estudiantes de excelencia, que por eso mismo tenían becas para cursar sus carreras universitarias en el Tecnológico de Monterrey–, que en esa misma fecha, pero del año 2010, fueron asesinados, cuando salían del plantel, por elementos del Ejército. No conforme con acribillarlos, los acusaron de ser sicarios e incluso modificaron la escena del crimen colocando armas en sus cuerpos ya sin vida, como una burda manera de comprobar su presunto vínculo con la delincuencia.

En las instalaciones del Tecnológico, en la ciudad de

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político No fue asesino solitario

COMO cada año, los días 23 de marzo se recuerda el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI en 1994. Y no faltan las dudas sobre la investigación oficial. Para abonar a la tesis de que no se sostiene el argumento del asesino solitario, aquí enumeraremos cuando menos tres puntos que debieron de tener una investigación más exhaustiva:

1.- El 16 de marzo, Colosio tuvo un desayuno con un grupo de columnistas políticos en casa de Raúl Cremoux. Entre otros, estaban el autor de *Indicador Político*, Miguel Ángel Granados Chapa y José Agustín Ortiz Pinchetti, además, claro, del anfitrión. Colosio estaba tenso, medio desencantado, desanimado. Granados Chapa lo percibió y le hizo la pregunta de por qué la campaña no prendía y por qué el contexto de violencia estaba opacando la campaña.

La respuesta de Colosio fue una frase que circuló bien en el ambiente político, pero que no preocupó a las autoridades ni se contextualizó en el asesinato. “Soy víctima de las perversidades del sistema”. Granados, incisivo, le pidió nombres. Colosio, en silencio, cerró el puño con el pulgar hacia arriba señalando; los asistentes concluimos lo mismo: el presidente Salinas de Gortari tenía a Colosio atado de manos.

El contexto fue de cada uno. Colosio no era un candidato con movilidad; después del discurso del 6 de marzo, Salinas cerró el cerco. Una semana antes del asesinato habían arrojado las versiones de querían quitarle a Colosio la candidatura presidencial. La versión más consolidada señalaba que Salinas ya no confiaba en Colosio para sucederlo en la Presidencia.

2.- El 19 de marzo, al regresar de una gira, Colosio vio venir hacia el avión a Ernesto Zedillo Ponce de León, impuesto por Joseph-Marie Córdova Montoya como jefe de campaña –Colosio quería a otro–. Al bajar del avión, Colosio endureció el rostro. Zedillo se le acercó y le entregó una carta; le dijo que la leyera y platicaban después. Luego se publicó el texto íntegro de la carta y ahí estaban dos puntos muy precisos: Zedillo le pedía a Colosio insertar la campaña en la Presidencia de Salinas; otra muy enigmática: “tal como te lo propuse desde enero, debe establecerse clara y precisamente una alianza política con el señor Presidente”.

¿Por qué era necesaria una alianza con el Presidente si Colosio había sido el candidato de Salinas? En enero, mes y medio después del *destape*, Colosio estaba hartado del control de Salinas, Córdova y Zedillo no sólo sobre la campaña, sino sobre su propia persona. Zedillo usó la palabra pacto. “Celebrar este pacto es independiente de mi admiración y agradecimiento por el señor Presidente. Es una recomendación elemental, yo diría de libro de texto, de estrategia política”. Zedillo era visto por Colosio y su equipo como un cándido de Salinas.

Salinas estaba más que preocupado del alejamiento de Colosio, con mayor intensidad después del discurso del 4 de marzo. Colosio, diría la lógica política del poder salinista, ya no era el candidato de Salinas, otra línea de investigación nunca explorada. Y al final, el candidato real de Salinas y de Córdova fue Zedillo, quien apareció como el beneficiario del crimen.

3.- La gira a Tijuana le iba a permitir pasar de regreso a Sonora, donde el gobernador Manlio Fabio Beltrones le había preparado varias concentraciones masivas que, en análisis de columnistas, iban a ser el verdadero *destape* de Colosio como candidato de sí mismo y ya no de Salinas. Luego de Sonora, Colosio sólo haría campaña para Colosio; es decir, después de Sonora ya no habría punto de retorno: Colosio nunca iba a traicionar a Salinas, pero sí tenía entre sus planes marcar su independencia.

Una de ellas fue adelantada a cuando menos tres columnistas: si le preguntaban sobre Córdova, iba a responder que “el doctor Córdova colaboraría con el gobierno hasta el 30 de noviembre”. El superasesor salinista no estaría en el gobierno de Colosio. En Los Pinos tomaron nota.

Por eso era clave Sonora. Beltrones le dijo a Colosio que suspendiera Tijuana, pero todo estaba arreglado. El evento en Lomas Taurinas careció de estrategia de seguridad, pusieron al candidato al fondo de un callejón de gente, la aglomeración no fue controlada y el candidato Colosio perdió a sus guardias de seguridad. Ahí apareció Mario Aburto y su pistola.

Estos tres datos, entre otros, pueden hacer dudar la tesis del asesino solitario. Pero la PGR y sus funcionarios salinistas realizaron una investigación para probar la tesis del asesino único. Pero la importancia de rehacer la investigación deja sólo tres caminos: reabrir las pesquisas con un investigador autónomo, crear una Comisión de la Verdad, o crear un tribunal civil con un investigador no oficial con calidad moral.

Carlos Salinas, su hermano Raúl, Zedillo, Córdova, los ex Cisen (Eduardo Pontones y Jorge Tello Peón), el líder priista en 1994, Fernando Ortiz Arana, y el presidente de la Fundación Siglo XXI, José Narro, siguen vigentes y algún pedazo de la verdad pudieran tener u ocultar. El particular de Colosio en 1994, Alfonso Durazo Montañón, ya habló: no cree en el asesino solitario.

Por eso el caso *Colosio*, en la realidad, sigue abierto.

Política para dummies: La política en crisis depende de hechos, no de palabras.

indicadorpoliticomx@gmail.com



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El narcotráfico en el
asesinato de Colosio

PERMÍTAME contarle lo que este reportero investigó desde mediados de 1994 y que se publicó originalmente desde fines de ese año.

Hay que ubicarse en aquel momento: 1994, luego del asesinato, un año antes, del cardenal Posadas Ocampo, con *El Chapo* detenido; los Arellano Félix perseguidos y acusados de aquel crimen; el Cártel del Golfo gozando de un poder político sexenal declinante; y Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*, convertido en el principal narcotraficante del país.

En Tamaulipas, desde principios de los años 80, había nacido una banda criminal llamada Los Texas, conformada por pequeños narcotraficantes enlazados familiarmente. Su jefe era Arturo Martínez Herrera. El número dos era su hermano, Guillermo; otro hermano, Daniel, era el tercero al mando, se hacían llamar *Caballero Águila* uno, dos, tres,



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

La Media Luna

EN días pasados fui a la comunidad de Canoas, para entrevistarme con don Jorge Benítez, quien es dueño de la taberna en donde me estaban trabajando las cabezas de agave que mandé para que me las procesaran, por medio de mi amigo Lázaro Peña.

El camino es muy bonito. Cruzando el puente que divide a los estados de Colima y Jalisco, por el camino a Zapotitlán, se empieza uno a adentrar en una zona semiárida con una vegetación muy particular, con una rara combinación de árboles tropicales y otros de zona semi-desértica.

Hay muchos mezquites, guamúchiles, pitayos, por cierto, a punto de brindarnos su colorido fruto; no tardan en llegar los pitayeros de aquel rumbo a transitar por nuestras calles, ofreciéndolas muy coloradas y dulzonas, tapadas con unas ramas de cacahual o encino para que se mantengan frescas.

Primero pasamos por Mazatán, luego Tetapán, más adelante en una zona más calurosa se encuentra el Paso de Alseseca, un camino que recorren los talpeños que eligen el camino viejo para llegar hasta aquel santuario. Son muy bonitos los parajes, sobre todo al contrastar una imagen ardiente del llano con la amplia y frondosa columna verde del Río Grande, con su impresionante avenida de agua y cauce de más de 15 metros, serpenteando pegadita al Cerro Grande.

Después de Alseseca sigue Chancuellar, luego Zapotitlán de Vadillo, lugar de nacimiento del emérito maestro Basilio Vadillo; más adelante, un pueblito alegre llamado Santa Elena, y casi al pie del río, un pintoresco pueblito llamado Canoas. No cabe duda que por eso Juan Rulfo estaba orgulloso de su territorio, el ardiente llano tiene sus lunares de belleza encantadores en esta multiplicidad de pueblitos del sur de Jalisco, pueblos olvidados del centro de poder de Jalisco y que por años y siglos han sido nuestros hermanos, ya que la vida de ellos está vinculada a la nuestra por conducto del antiguo y original Camino Real, que es el que siguen cada año nuestro peregrinos.

Hasta Canoas fui esa tarde a recoger el vino mezcal que, según me dijo el tabernero, es de primerísima calidad, ya que la cabeza estaba muy madura, y cómo no, si tenían poco más de 12 años de que las planté. Ese día, llegaron a visitarme dos amigos que viven en una casa al filo de una escarpada barranca llamada De los Ganchos, me los entregaron y me dijeron que era del mejor agave de La Media Luna, se los agradecí y los planté. Doce años, hasta que vi que se estaban ladeando, por eso le pedí a mi amigo Lázaro que se los llevara a procesar por sus rumbos.

Así lo hizo, y ahora, una vez con el producto que fue procesado de manera artesanal, sólo resta esperar la famosa etapa de añejamiento para “matarle lo bravo”. Me explicó Abel, el hijo de don Jorge, que al llegar las cabezas hay que rasurarlas, o sea, cortar los picos y sobrantes, y éstas estaban enormes; una cabeza de las que trabajan tiene un volumen de una tercera o cuarta parte del volumen de las que llevé, ya que por las necesidades comerciales sólo esperan de 3 a 5 años para arrancarlas.

Los pueblitos de ese rumbo, hasta Tonaya y Tequila, han hecho de este trabajo su modo de vivir, una zona con denominación de origen y donde se produce el mezcal y el tequila de la mejor calidad. México es grande por sus productos agrícolas y por su gente, que siguen protocolariamente los pasos de un proceso centenario para obtener un producto de fama mundial, y todo asentado en la región de La Media Luna y más allá; La Media Luna de aquel *Llano en llamas* de Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo y Vizcaíno, que tan bien lo describiera en su obra maestra.

Cuando pueda, dese una vuelta por aquellos rumbos, le van a gustar.

Por eso Juan Rulfo estaba orgulloso de su territorio, el ardiente llano tiene sus lunares de belleza encantadores en esta multiplicidad de pueblitos del sur de Jalisco, pueblos olvidados y que por años y siglos han sido nuestros hermanos, ya que la vida de ellos está vinculada a la nuestra por conducto del antiguo y original Camino Real.

respectivamente. Se hicieron muy conocidos por controlar el paso de indocumentados en Nuevo Laredo y, posteriormente, por ser contratados como asesinos a sueldo. En la red de tráfico de personas que se iniciaba en Centroamérica y terminaba en Texas, este grupo se caracterizó por ser el más sanguinario.

Este grupo creció porque tuvo el apoyo de otro personaje célebre: Guillermo González Calderoni, quien al ascender al cargo de director de intercepción aérea de la PJF, enviaba parte de los decomisos realizados por esa corporación a Los Texas para que ellos los ingresaran al otro lado de la frontera. Trabajaron durante años tanto para González Calderoni como para Juan García Ábrego. Llegaron a contar con unos 50 pistoleros entrenados por Jaime González Bath, un ex miembro de las Fuerzas Especiales de Estados Unidos, actualmente preso en ese país.

En 1994, llegó a Nuevo Laredo el comandante de la Policía Judicial Federal, Luis del Moral, quien se negó a aceptar un portafolio con 200 mil dólares que le enviaba Arturo Martínez Herrera. Días después fue interceptado su vehículo y asesinado, junto con sus escoltas. Pero en esa operación, un agente de la PJF que sobrevivió al ataque, logró detener a Guillermo Martínez Herrera. Mientras tanto, designado por González Calderoni, Arturo Martínez, el verdadero jefe de la banda, estaba acreditado como comandante de la PJF en Piedras Negras.

¿Cómo participaron Los Texas en la desestabilización de 1994? Una forma fue evidente: el primer personaje contratado para asesinar a José Francisco Ruiz Massieu fue Carmelo Herrera, primo de Los Texas y miembro de la banda. Como se recordará, después de 2 meses de seguimiento del político guerrerense, por alguna razón dejó esa encomienda y se fugó con los 300 mil pesos que se le habían pagado. Antes, en 1993, Carmelo había sido detenido en el aeropuerto capitalino cuando transportaba 700 mil dólares en efectivo

que pertenecían al Cártel del Golfo. A pesar de que la detención fue pública, a los pocos días fue dejado en libertad “por falta de pruebas”.

Carmelo Herrera era narcotraficante pero también marina del comandante de la PJF, José Luis Larrazolo, un cercanísimo colaborador de González Calderoni. Larrazolo fue asesinado el 2 de febrero de 1994 en las puertas de su casa en El Pedregal del sur de la Ciudad de México. Larrazolo había encabezado el comando que semanas antes había intentado asesinar, en el restaurante Bali Hai, a su enemigo, Amado Carrillo Fuentes y a su familia. Antes de todo esto, Larrazolo y Carmelo Herrera habían trabajado juntos en la PJF en Mérida.

Como dijimos, Carmelo Herrera era primo de Arturo y Guillermo Martínez Herrera. Carmelo también era vecino del tío de un señor que se llama Mario Aburto. En esa casa, en el norte de Veracruz, conviviendo con ese tío, se supone que Aburto escribió aquellos cuadernos que se encontraron en un baúl en Tijuana. ¿Cómo se identificaba a sí mismo Aburto en esos cuadernos?, como un “Caballero Águila”. ¿Cómo se identificaban a sí mismos los miembros de Los Texas?, como *Águila uno, Águila dos, Águila tres*, y así, sucesivamente. ¿En dónde se le perdió el rastro al revólver Taurus que sirvió para asesinar a Colosio?, en Tamaulipas, precisamente en Nuevo Laredo. ¿Qué había sucedido un mes antes del crimen? Humberto García Ábrego había sido corrido de una cena que se le había hecho a Colosio en Monterrey, por órdenes del propio candidato presidencial. Los García Ábrego aseguraban que habían “invertido” en la campaña presidencial; Colosio, expulsando a Humberto de la cena, quería mandar el mensaje de que no tenía relación con ellos. ¿Para quién trabajaban Los Texas? Para los García Ábrego.

Pueden ser casualidades, pero son casualidades que nunca se investigaron en profundidad.

Moto taxis

Cartón de Robi



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

Pertinente aclaración

LA lucha por la despenalización del aborto, públicamente ha sido un tema intermitente, pero siempre presente en las consignas de las mujeres que la hemos apoyado, desde una postura combativa como un derecho inalienable, tan humano como cualquier otro que, sin cuestionamiento alguno, les es concedido a los hombres.

Desde el arribo del actual gobierno, y dadas las posiciones encontradas que se han observado desde distintos escenarios por integrantes tanto de la Cámara de Diputados como de Senadores, el tema ha tomado cierta relevancia, y los grupos pro-vida lo han sabido aprovechar muy bien. Sin embargo, cuando la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a toda voz dice que va por la despenalización del aborto en todo el país, las posturas (obligadas, claro) se reconsideran, como la de la senadora Lilly Téllez.

No cabe duda que quienes están contra que las mujeres ejerzamos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, sólo escuchan lo conveniente a sus intereses personales, muy seguramente atendiendo a su individual moralidad, porque la Secretaría de Gobernación ha sido muy clara cuando dice que el aborto no se legaliza, sino se despenaliza.

Legalizarlo sería llevarlo al ámbito de la obligatoriedad para toda la población femenina, violando con ello los derechos de las mujeres que no desean hacerlo, aún existiendo la regulación correspondiente. En esta mirada, sí se ha antepuesto el respeto a una afectación generalizada y no selectiva como se ha querido interpretar, pues sustancialmente la intención es diferente. Circunstancia que la ceguera o necedad de los grupos conservadores que se oponen, no lo quieren ver en su justa dimensión.

Despenalizarlo es quitarle la carga jurídica y de culpabilidad para las mujeres que, obligadas por las circunstancias (incluida violación, pobreza extrema, número de hijos, etcétera), se han visto en la necesidad de abortar, pagando con cárcel tal atrevimiento, reduciendo sus derechos que como personas tienen en decidir sobre sus cuerpos y lo que personalmente se les antoje hacer con ellos. De ahí que la propuesta es dejar a las

Despenalizarlo es quitarle la carga jurídica y de culpabilidad para las mujeres que, obligadas por las circunstancias (incluida violación, pobreza extrema, número de hijos, etcétera), se han visto en la necesidad de abortar, pagando con cárcel tal atrevimiento, reduciendo sus derechos que como personas tienen en decidir sobre sus cuerpos y lo que personalmente se les antoje hacer con ellos.

mujeres la responsabilidad de interrumpir el embarazo o dejarlo llegar a término.

Que las mujeres aborten no es nuevo, la historia nos informa de ello y también de las diferentes posiciones al respecto, las restricciones sociales y religiosas, pero también datos de corte filosófico, cuando la filosofía era toda una autoridad y la ciudadanía atendía más a las doctrinas dictadas por los filósofos que a la Iglesia misma.

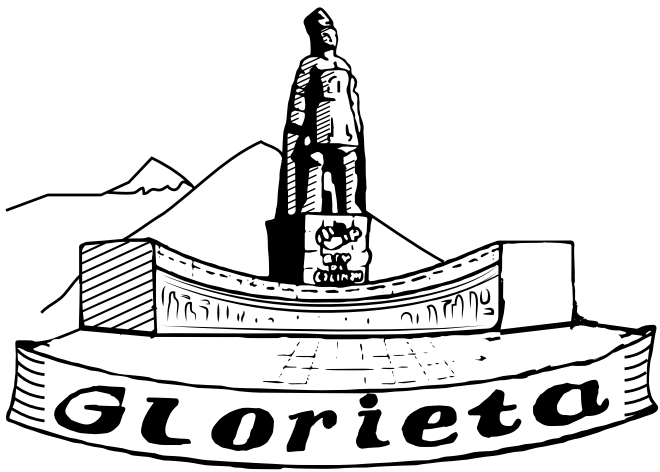
Aquí algo de ello. El Código de Hammurabi, el Talmud y la Biblia ignoran la existencia de la vida humana en el feto. De hecho, en el Código Babilónico la muerte se castiga con la muerte, pero el aborto provocado sólo implica una multa económica.

Pitágoras afirmó que el alma entra al cuerpo en el momento de la concepción, pero en la antigua Grecia predominó con Aristóteles la teoría del Hilomorfismo, que asegura que no hay alma hasta que el cuerpo empieza a tener forma. Incluso se llegó a sostener que el hombre tenía alma hasta después de los 40 días, y la mujer hasta después de los 60 días.

“En el Siglo XIV, la jerarquía católica aceptó la idea de la Preformación. Según ésta, el alma existe antes de que el cuerpo se forme. Ya en el Siglo XIX, la Iglesia Católica consideró que la Epigénesis era la verdadera explicación; es decir, el alma no está preformada, pero existe como vida humana desde el inicio y se va desarrollando en un complejo proceso. En 1869, el papa Pío IX declaró que la práctica del aborto es un pecado grave y esta es, desde entonces, la postura oficial de la Iglesia Católica”: Tratado de Medicina Sexual, Kolodny.

La diferencia, pues, es muy clara, que no se quiera conceptualizar tal como es, responde más a intereses de corte moral y a presiones de quienes han estado en contra de que las mujeres hagamos uso de todos nuestros derechos, incluido la interrupción de un embarazo no deseado.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima



GLORIETITA El “fuego amigo” no es privativo de ningún partido político. Ahí están militantes de Morena en Colima, urgidos de que caiga a la hoguera el titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú. El Equipo.**

GLORIETA Que el periodista **Carlos Loret de Mola** haya retomado en su columna “Historias de Reportero”, que publica en *El Universal*, el caso del director de la API Manzanillo, **Héctor Mora**, no es casualidad. Es parte de una campaña orquestada por militantes de Morena en Colima, relacionados con funcionarios encumbrados en el ámbito federal, que tienen la clara intención de tumbar a **Mora Gómez** para poner en su lugar a alguien de sus confianzas. Sólo hay que considerar tres aspectos: las dos ocasiones que un reportero del periódico *Ovaciones* ha cuestionado, en las conferencias matutinas, al presidente **López Obrador** sobre el capitán **Mora**; la declaración del dirigente estatal de Morena, **Sergio Jiménez**, de que el director del API está siendo investigado; y la columna de ayer de **Loret de Mola**, escrita como por encargo. La guerra de desprestigio contra **Héctor Mora** no es coincidencia. Todo está planeado, dirigido por morenistas del estado vinculados con políticos influyentes de la Ciudad de México. **El Equipo.**

LE HUYEN La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado es como una “papa caliente”, pues no la quiere ningún Legislador. Primero la encabezó el petista **Carlos Farías**, quien en dos ocasiones puso su renuncia sobre la mesa en la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, pero no se la aceptaron; luego se la dieron a la independiente **Jazmín García**, quien renunció a la presidencia, argumentando presuntas anomalías en expedientes y falta de recursos humanos, pero ahí sigue. ¿Pues qué tendrá esa Comisión para que todos le hagan el feo? **Elena del Toro.**

LABOR Buen golpe dieron a la delincuencia elementos de la Fiscalía General del Estado al incautarse, en Armería, más de 10 mil litros de huachicol dentro de un inmueble cerca de Rincón de López, en donde también detuvieron a tres sujetos que cuidaban el combustible robado. Esta labor se supone que debería de realizarla principalmente la Fiscalía General de la República, pero esa delegación en Colima está como de adorno. **Sergio Uribe.**

EN CADENITA Las responsables de Estancias Infantiles en Colima han acudido al Poder Judicial a interponer juicios de amparo que les permitan seguir trabajando con las reglas de operación de 2018, reacción en cadena que se está dando en otros estados de la República, pues muchas de estas guarderías están en riesgo de cerrar. Más allá del método, lo importante es que cada uno de estos espacios sea legal, esté supervisado y cumplan la normatividad, pues lo primero es el bienestar de los infantes. **Julio Zamora.**

EXTORSIÓN Habitantes de Comala alertan a las personas de una nueva forma de extorsión en esa cabecera municipal, en donde tres sujetos a bordo de un vehículo con placas de Nuevo León, ocasionan choques por alcance contra autos conducidos por adultos mayores y argumentan que ellos son los afectados. Los tres hombres bajan del auto y presionan a sus víctimas para que les entreguen dinero por el daño que, aseguran, ocasionaron a su vehículo, a cambio de no avisar a los agentes de Vialidad. La petición es que las autoridades pongan en su sitio al trío de bribones. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Ayer nació **Benito Juárez** y por si tú no lo sabes se celebra su madera más aun que primavera. **Sergio Briceno.**

CORRECCIÓN Uno de mis mejores amigos, lector crítico e inteligente, **Juan Manuel Chavira**, me sugirió un final perfecto para mi columna de anteayer, el cual se los doy a conocer: “Si un ave grazna como *ganso*, camina como *ganso* y huele a *ganso*, es que se trata de un *ganso*”. ¡Gracias **Juan Manuel! Héctor Sánchez de la Madrid.**

GLORIETAZO 1 A la reunión a que convocó el titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, **Emiliano Hernández**, quien vino antier a Colima, y en la que estuvo presente el gobernador **Ignacio Peralta**, ningún Presidente Municipal asistió. Ni siquiera los de Morena, a pesar de que **Hernández Ochoa** es funcionario del Gobierno Federal. Ocho alcaldes enviaron representante y dos más ni siquiera eso. Era una reunión importante para conocer normas legales que facilitan la relación entre gobernantes y gobernados, lo que no parece interesar a los ediles. ¿En qué se ocupan tanto que desairaron a un enviado federal? **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Mal que la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Gobierno del Estado, **Patricia Victórica**, haya hecho público el censo de personas de edad avanzada, hombres y mujeres, que habitan el barrio El Refugio, de esta capital, precisamente el lugar donde hoy en día priva el temor en ese sector de la población por los crueles asesinatos de que fueron objeto sus vecinas de la tercera edad, **Consuelo, Teresa y Raquel**. Lo que hizo **Victórica Alejandro** es dar información privilegiada a los delincuentes, y en el colmo de la insensatez les comunica que a estas ancianitas y ancianitos poco los visitan sus familiares, dato que coloca a esas personas de edad avanzada en una situación de mayor vulnerabilidad. La declaración de la funcionaria fue imprudente e insensible. **El Equipo.**



INDIRA VIZCAÍNO

Estará lista en mayo estructura del Gobierno Federal en Colima

Incluye la delegación estatal y dos regionales, cuatro subdelegaciones y 70 Centros Integradores; los nombramientos de subdelegados, en abril

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

A más tardar en el mes de mayo deberá estar operando en su totalidad la estructura del Gobierno Federal en Colima, misma que incluye una delegación estatal, dos delegaciones regionales, cuatro subdelegaciones y 70 Centros Integradores.

Así lo informó la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien expresó que los subdelegados serán nombrados en las primeras semanas de abril.

Inicialmente, recordó que las delegaciones en los estados desaparecieron a partir de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mismas que, además, establecieron un plazo de 180 días para concluir la reestructuración de las repre-

sentaciones del Gobierno Federal en las entidades.

Añadió que en tales modificaciones se estableció una delegación única por cada estado, misma que ella encabeza, como representación federal en Colima de los Programas de Desarrollo.

Indicó que el pasado miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador les informó que además de los delegados estatales habrá cuatro subdelegados, mismos que se harán cargo de igual número de rubros.

Esos ámbitos son Seguridad, en el que se incluyen la Sedena, Marina, Gobernación y la propia Secretaría de Seguridad; Hacienda y Desarrollo Económico; Bienestar Social; así como Comunicaciones, Transportes y Energía.

“Cada uno de esos rubros corresponde también a las áreas en que se dividen

las dependencias del gabinete federal”, explicó Vizcaíno Silva.

Abundó que los cuatro subdelegados dependerán de la delegación estatal, “a partir de ahí se coordinará el trabajo que se haga en las diversas dependencias responsables de ofrecer programas y servicios a la población”.

Consideró que en las primeras semanas de abril tendrán que darse los nombramientos de los subdelegados, mismos que dependerán del titular del Poder Ejecutivo Federal, “aunque seguramente se escuchará a los delegados estatales y otras voces”.

Precisó que todos los involucrados, es decir los delegados estatales y los secretarios, tendrán la oportunidad de realizar propuestas para los próximos nombramientos, “pero el Presidente será quien determine”.

DELEGADOS REGIONALES

Vizcaíno Silva destacó que también habrá delegados regionales, en el caso de Colima son dos, uno que opera las políticas federales desde Manzanillo y otro en la capital del estado.

Señaló que también habrá 70 Centros Integradores repartidos por todo el territorio estatal, “estos organismos serán oficinas a donde todos los colimenses

podrán acudir para recibir los servicios federales.

“La intención es que cualquier ciudadano o beneficiario de algún programa federal, esté a una distancia máxima de 7 kilómetros de una oficina federal”, dijo la delegada del gobierno lopezobradorista.

Precisó que ahí, los ciudadanos que habitan en el estado de Colima podrán

acudir a recibir fácilmente los servicios o realizar trámites que corresponden al Gobierno Federal.

Previó que los servidores de la nación, es decir las personas que han venido colaborando en el levantamiento de padrones de beneficiarios de programas federales, se harán cargos de los Centros Integradores.

También comentó que

Explicó que se han dado nombramientos de delegados, “lo cual no existe en la ley y por tanto podría considerarse ilegal, así que más bien son encargados de despecho o interinos, en lo que concluye el proceso de reestructuración”.

Aclaró que los nombramientos que se han dado en algunas dependencias, como la Administración Portuaria Integral (API), el ISSSTE y la Profeco no están ratificados, “pues no se puede ratificar un nombramiento de algo que no existe (las delegaciones federales)”.

Insistió en que una vez que concluya la reestructuración del Gobierno Federal, se determinará si algunas representaciones, antes delegaciones, se mantienen, “entonces se podrá ratificar o nombrar a una persona distinta”.



Foto Agencia

Alumnos de Trabajo Social de la UdeC asistieron al conversatorio “Familia, género e inclusión: hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, realizado en el auditorio Carlos de la Madrid.

Analizan género, familia e inclusión en Trabajo Social

Jesús TREJO MONTELÓN

Alumnos de Trabajo Social de la UdeC asistieron al conversatorio “Familia, género e inclusión: hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”, realizado en el auditorio Carlos de la Madrid.

En este intercambio de reflexiones compartieron sus experiencias Mariana Martínez Flores, directora del Instituto Estatal de la Mujer, y Carlos Enrique Tene Pérez, director de Planeación Asistencial del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.

También Cecilia Ceballos, docente de la Facultad de Trabajo Social e integrante de la Asociación de Ciegos Colimenses.

Mariana Martínez Flores compartió parte del trabajo que ha realizado el ICM y los retos que plantea la instancia a su cargo en relación con la igualdad de género, y abordó dinámicas familiares específicas en atención a la violencia contra las mujeres.

Dijo que Colima tiene centros de atención en siete de los diez municipios, “lo que vuelve más eficiente las dinámicas de atención que

corresponden al instituto y que nos ha permitido detectar las dinámicas familiares específicas que se dan en cada municipio”.

Es importante, añadió, “conocer las necesidades que las mujeres plantean, por lo que también es importante tener en cuenta los contextos de violencia que se dan en la entidad y que tienen que ver con las dinámicas familiares para poder responder, como institución, a cada mujer como una medida de protección”.

Informó que en 2018 se pasó de trescientas órdenes de protección a más de mil 300.

Supone que esto se debe a las campañas de promoción sobre los mecanismos de protección que existen en el estado.

Destacó que, en el país, el de Colima es el único juzgado que se dedica exclusivamente a dictar órdenes de protección para mujeres, “evitando con ello que el generador de violencia se acerque a la mujer y garantizando la seguridad de las niñas y mujeres de Colima”.

Compartió que la información recabada sobre las distintas dinámicas de familia, formará parte de las

líneas de investigación del recientemente creado Centro de Estudios de las Mujeres, adscrito al ICM, y que podrán ser consultados en una próxima revista académica; “es un espacio para la publicación de artículos que tengan que ver con igualdad sustantiva, perspectiva de género y resultados de investigación que contribuyan para que se tomen mejores decisiones en las políticas públicas”, dijo.

En su participación, Carlos Enrique Tene Pérez explicó los alcances que se lograron con el Proyecto Internacional MUSE, el cual concluyó en octubre del año pasado y que “fue de gran experiencia para la UdeC al poner en acción buenas prácticas de inclusión en el área de la discapacidad”.

Explicó que la Universidad fue invitada a participar en este proyecto internacional junto con universidades de Europa, Argentina y Chile “para trabajar en buenas prácticas institucionales que permitieran crear las mejores condiciones para que los alumnos tengan igualdad de oportunidades y condiciones para estudiar, independientemente de la situación de discapacidad que presenten”.

Emite Laboratorio Estatal resultados de tuberculosis

Jesús TREJO MONTELÓN

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) de la Secretaría de Salud Federal liberó el diagnóstico de tuberculosis al Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) del Gobierno del Estado.

Por ello, ya puede emitir resultados de manera directa, sin necesidad de enviar muestras, ya que no requiere el aval de este órgano nacional, al demostrar que técnicamente tiene la misma calidad analítica.

En el marco del próximo Día Mundial contra la Tuberculosis, la Secretaría de Salud señala que de esta manera, se da respuesta pronta de resultados al personal médico, disminuyendo el tiempo de emisión de resultado y colocando al diagnóstico de la tuberculosis más próximo a los pacientes para mejorar su atención o tratamiento por esta enfermedad.

Para alcanzar tal reconocimiento, el LESP cumplió los requisitos para la liberación del diagnóstico de tuberculosis, como son contar con la infraestructura, equipos y reactivos y el personal capacitado, así como con el control de calidad referido (periferia-centro) y la comparación del resultado enviado por el LESP al IndRE, durante tres meses con concordancia del 100 por ciento.

Asimismo, el LESP envió dos paneles (centro-periferia) para identificación de *Mycobacterium tuberculosis* y, otros dos consecutivos, con concordancia del 100 por ciento de resultado.

La dependencia señala que la bacteriología de la tuberculosis constituye uno de los aspectos fundamentales del Programa Nacional de Micobacterias, cuyo diagnóstico es desarrollado de forma conjunta con epidemiología y clínica, intentando tener la máxima cobertura posible sobre la base de la integración de las actividades en los laboratorios de salud del país.



Aumenta a 44 la cifra de muertos por la explosión en planta química en China

La explosión fue tan fuerte que derribó los edificios de las fábricas cercanas y destrozó las ventanas de las casas circundantes, mientras que provocó un pequeño terremoto de 2.2 grados de magnitud

AGENCIAS

PEKÍN, CHINA.- El número de muertos por la explosión registrada ayer en un polígono industrial químico de la ciudad de Yancheng, en la provincia china de Jiangsu, asciende ya a 44 personas, según los últimos datos proporcionados ayer por las autoridades locales.

Informaciones publicadas por la prensa oficial en China, citando a las autoridades locales, hablan de 90 heridos, 32 de ellos en estado crítico y 58 graves, por este suceso que se produjo en torno a las dos de la tarde tras declararse un incendio en una planta de pesticidas de la zona industrial.

La explosión fue tan fuerte que derribó los edificios de las fábricas cercanas y destrozó las ventanas de las casas circundantes, mientras que provocó un pequeño q de 2.2 grados de magnitud.

Los trabajadores quedaron atrapados después de que algunos edificios se derrumbasen a causa de la onda expansiva y, según los equipos de rescate, hasta el momento han sido rescatados de la zona al menos 88 personas.

Lanzan gas pimienta a migrantes

AGENCIAS

TIJUANA, B.C.- Un nuevo intento de cruce de migrantes hacia el lado norteamericano se registró ayer en las inmediaciones de Playas de Tijuana.

El grupo, conformado por alrededor de 30 personas, entre hombres y mujeres, intentó brincar el cerco primario que divide ambos países.

Este es el tercer intento de cruce ilegal que se presenta en la última semana en esta región fronteriza.

De acuerdo a los primeros informes, alrededor de las 2:30 de la tarde, un numeroso grupo de migrantes se reunió en las inmediaciones del cerco primario que divide la frontera entre México y Estados Unidos.

Varios hombres treparon la valla fronteriza y permanecieron por varios minutos sentados en la parte superior del cerco, lo que generó una fuerte movilización por parte de los agentes de la Patrulla Fronteriza del lado estadounidense.

Testigos indicaron que, al notar la presencia de los migrantes y un posible tercer intento de cruce masivo en la zona, los agentes fronterizos repelieron a los viajeros con gas pimienta.

En respuesta, las personas que se encontraban del lado mexicano intentando brincar el muro lanzaron arena a través del cerco fronterizo a los agentes estadounidenses. Solo uno de los migrantes logró entregarse a los elementos de la Patrulla Fronteriza.



Foto Internet

La explosión registrada ayer en un polígono industrial químico de la ciudad de Yancheng, en China, asciende ya a 44 personas.

LOS
20 DÍAS
CHEVROLET
¡SE EXTIENDEN!

CHEVROLET
TRAX®

PRECIO
DESDE: \$294,500⁽¹⁾

+ 6 MESES
SIN INTERESES⁽²⁾

+ 1 AÑO DE
SEGURO⁽³⁾ Y COMISIÓN
POR APERTURA⁽⁴⁾

GRATIS

¡ESTRENA YA!

VISITA TU DISTRIBUIDOR

FIND NEW ROADS™

ENTRA A 20DIASCHEVROLET.MX

SERVICIOS
FINANCIEROS

(1) Precio válido para Chevrolet Trax® 2019 paquete LS en operaciones de contado y financiamiento. (2) Tasa del 0% de interés en un plazo de 6 meses para Chevrolet Trax® 2019 con un 35% de enganche. CAT PROMEDIO 6.10% sin IVA (CAT calculado para Chevrolet Trax® 2019 paquete LS) Aplica en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento). (3) Año de seguro aplica en paquetes LS y LT de Chevrolet Trax® 2019. (4) Aplica en Chevrolet Trax® 2019 paquete LS en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Válido para Chevrolet Trax® 2019 del 1 de marzo al 1 de abril de 2019. CAT calculado al 20 de febrero de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para mayor información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas de Chevrolet® y sus modelos, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



INTERNACIONAL



ANEXIÓN
El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reconoce la voluntad expresada por el presidente estadounidense, Donald Trump, de mostrarse de acuerdo a la anexión de los Altos del Golán, que Israel arrebató a Siria en 1967.

Detienen a jefe de despacho de Guaidó; lo acusan de terrorismo



Foto Internet
Roberto Marrero, (atrás) jefe de despacho del líder opositor venezolano Juan Guaidó, fue detenido ayer acusado de terrorismo, en Venezuela.

AGENCIAS
CARACAS, VENEZUELA.- Roberto Marrero, jefe de despacho del líder opositor venezolano Juan Guaidó, fue detenido ayer acusado de terrorismo, ante lo cual Estados Unidos amenazó con dar una lección al gobierno de Nicolás Maduro.
Marrero, abogado de 49 años, fue arrestado en la madrugada por el servicio de inteligencia (Sebin) en su residencia de Caracas, sindicado de integrar una célula terrorista que planeaba atentados, aseguró el ministro de Interior y Justicia, Néstor Reverol, en la televisión estatal.
Aunque no mencionó a Guai-

dó, reconocido como Presidente interino por más de 50 países, dijo que ese comando forma parte de grupo mayor que está siendo perseguido.
Marrero “es el responsable directo de la organización de estos grupos criminales”, afirmó Reverol, indicando que al abogado le incautaron un “lote de armas de guerra” y dinero.
Según la acusación, el jurista había reclutado a mercenarios colombianos y centroamericanos para atentar contra políticos, militares y jueces, y realizar actos de sabotaje a los servicios públicos para crear caos.
En el operativo, que incluyó el allanamiento del domicilio del

diputado opositor Sergio Vergara, vecino de Marrero, también fue detenido un escolta.
Más temprano, Guaidó dijo que no se dejará amedrentar por lo que catalogó de secuestro y una muestra de debilidad de Maduro al no poder detenerlo a él.
“Como no pueden llevarse preso al Presidente encargado, se llevan a los más cercanos. Acá seguiremos, pase lo que pase seguimos adelante”, sostuvo en rueda de prensa.
Guaidó fue detenido durante una hora el pasado 13 de enero, en un hecho que Maduro atribuyó a una acción independiente de agentes del Sebin que fueron aprehendidos.

Arrestan al ex presidente brasileño Michel Temer

AGENCIAS
RÍO DE JANEIRO, BRASIL.- La Policía Federal brasileña arrestó ayer al ex presidente Michel Temer (2016-2018) en un caso vinculado a la Lava Jato, como es conocida la mayor operación de combate a la corrupción en la historia de Brasil y que destapó un gigantesco escándalo de desvíos de la petrolera estatal Petrobras.
La detención de Temer ha sido ordenada por el juez federal de Río de Janeiro, Marcelo Bretas, que también decretó el arresto del exministro Wellington Moreira Franco, un importante colabora-

dor del ex presidente y su correligionario en el partido Movimiento Democrático Brasileño (MDB), que fue detenido en esta ciudad.
La Fiscalía llegó a solicitar dos veces ante la Corte Suprema la apertura de juicios por corrupción contra Temer pero el Congreso se negó a autorizar los procedimientos, por lo que el avance de todas las causas en su contra dependía de que perdiera el fuero privilegiado con el fin de su mandato, lo que ocurrió el pasado 1 de enero.
Los procesos contra el ex Mandatario fueron remitidos a jueces de primera instancia una vez que perdió el fuero privilegiado, por lo



Foto Internet
Michel Temer ex presidente de Brasil, fue detenido ayer, en un caso vinculado a la Lava Jato, como es conocida la mayor operación de combate a la corrupción en la historia de Brasil.



Foto Internet
Dos presuntos integrantes de la Mara 18 fueron agredidos por los habitantes de la localidad, en Guatemala.

Balean a taxista y queman a sicarios en Guatemala

AGENCIAS
GUATEMALA, GUATEMALA.- Dos presuntos integrantes de la Mara 18 balearon a un taxista a la altura de la 28 avenida del Bulevar, El Naranjo, en zona 4 de Mixco, Guatemala.
Sucedió tras cometer el ataque, cuando trataron de emprender la huida, pero taxistas y pobladores lograron cercarlos, detenerlos y tras darles una golpiza, los quemaron.
Según versiones de testigos, los agresores pertenecen a un grupo de sicarios e iban a bordo de una motocicleta, persiguiendo al conductor de la unidad, para dispararles en una ráfaga de balas, cuando trataron de escapar.
Sin embargo, lo congestionado de la vialidad impidió que logran su cometido.
Asimismo los habitantes de la

localidad avenaron piedras y propinaron golpes, tratando de hacer justicia por su propia mano, pero la furia de algunos se salió de control e incitaron a prenderles fuego.
En imágenes captadas y difundidas a través de redes sociales se observa a los agresores gritando, mientras algunos integrantes de la Policía Nacional Civil (PNC) trataban de auxiliarlos.
Los presuntos integrantes de la Mara 18 fueron trasladados al Hospital General San Juan de Dios; en tanto, el taxista falleció en el lugar.
Los integrantes de Mara 18 son identificados por los numerosos tatuajes que cubren sus cuerpos, incluyendo el número 18; algunos analistas los ubican como un grupo ajeno a los Salvatrucha.
Las raíces de este grupo se conforman por inmigrantes hispanos en Los Angeles.

Entra Nicaragua en lista negra de la CIDH

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) agregó a Nicaragua en la lista negra de países que reprobaban en el cumplimiento de los derechos humanos, según su informe anual presentado ayer, en el que Cuba y Venezuela repiten en el apartado de Estados en falta.
“A partir de las protestas sociales, iniciadas en Nicaragua en abril de 2018, se ha presentado una respuesta estatal represiva masiva, sistemática y grave en contra de la población”, dijo la Comisión en su informe anual.
La CIDH ha decidido incluir a Nicaragua en su lista negra, como se conoce popularmente el Capítulo IV, debido a las violaciones de derechos humanos registradas desde el pasado abril, cuando estallaron unas protestas contra el Presidente nicaragüense, Daniel Ortega, que han dejado 325 muertos, de acuerdo con el propio organismo.
El Capítulo IV de ese informe anual, presentado ayer ante la Or-

ganización de Estados Americanos (OEA) y que hace referencia a los acontecimientos del 2018, nombra cada año a los Estados donde el respeto a los derechos humanos merece la atención especial de la Comisión, con sede en Washington.
El documento recoge que el Ejecutivo nicaragüense ha rechazado el informe por considerar que no tiene rigor y está politizado.
Nicaragua figuró por última vez en la lista negra en el informe relativo al año 1993 y después de haber sido incluido en ese listado cada año desde 1982.

Reconoce Facebook haber guardado contraseñas sin encriptar

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- Facebook, reveló una falla en su red social que hizo que las contraseñas de cientos de millones de usuarios fueran visibles para sus empleados y aclaró que el problema ya se solucionó.
Durante una revisión de seguridad realizada en enero, Facebook descubrió que las contraseñas se almacenaban en un formato legible, en contra de sus procedi-

mientos de seguridad.
La mayoría de las cuentas afectadas usaban Facebook Lite, una versión de la aplicación diseñada para mercados emergentes.
“Hemos resuelto el problema y, como medida de precaución, hemos prevenido a todos aquellos cuyas contraseñas se almacenaron de esta forma”, dijo Facebook en un comunicado, en el que explicó que normalmente sus sistemas debe-

rían haberlas encriptado.
Facebook divulgó el problema luego de que el blog sobre seguridad KrebsOnSecurity se enterara a través de una fuente interna.
Krebs afirmó que el problema se remontaba a 2012 en algunos casos.
Meses atrás, Facebook había reconocido que los hackers podían tener acceso a las cuentas de decenas de millones de usuarios a causa de un bug, un defecto informático.



Foto Internet
Facebook descubrió que las contraseñas se almacenaban en un formato legible, en contra de sus procedimientos de seguridad.

“No quiero ver que AMLO se convierta en lo que prometió destruir”: Colosio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado local en Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, indicó en entrevista para la revista *Clase*, que el gobierno actual debe de estar abierto a la crítica, a pesar de los malos comentarios.

“Ser Presidente de México no es tarea menor, no es cosa fácil. Sé que él lo sabe, pero hay que estar abierto a la crítica cuando se hace de buena fe, aunque sean cosas que no nos guste escuchar”, indicó.

El hijo del ex candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio, dijo no dudar de la

honestidad ni de las buenas intenciones que tiene Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, afirmó no estar a favor de algunas decisiones que ha tomado el Mandatario.

“Creo que ha conformado un Gabinete muy capaz y muy profesional, pero considero que, a pesar de ello, muchas de las acciones que se toman no tienen un sustento técnico suficiente”, declaró para *Clase*.

Colosio Riojas concluyó: “No quiero ver que nuestro Presidente se convierta en aquello que prometió destruir y no estoy hablando de un tema de corrupción, sino de abuso de poder”.

Podrán militantes aportar hasta 2.1 mdp a nuevos partidos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció que militantes y simpatizantes podrán aportar individualmente hasta 2.1 millones de pesos en efectivo o en especie, a organizaciones que buscan ser partidos políticos nacionales, pero éstas podrán recabar recursos de manera ilimitada.

Dejar sin límite la cantidad de recursos que pueden reunir globalmente, abre la puerta a aportaciones simuladas de personas prohibidas o a la posibilidad de que, siendo ya nuevos partidos, generen compromisos para cuando accedan a cargos públicos, alertó el consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

Con la decisión “se genera el estímulo negativo de ingresar ilimitadamente recursos y pagar esas aportaciones estando ya en la vida pública”.

La constitución de partidos no debe ser ajena al principio de equidad y el dinero no debiera ser motivo para tener más o mejores condiciones para llegar a constituirse en partidos, sostuvo.

El consejero pidió prevenir posibles simulaciones y que el dinero sea factor para determinar quien participa en la esfera pública y quién no.

El acuerdo aprobado

establece que “al no recibir recursos públicos en el proceso de constitución como partido político esta autoridad no puede establecer un límite global para las aportaciones que reciban en efectivo o especie de asociados o simpatizantes, pero sí para las aportaciones individuales realizadas por éstos”.

Así, la decisión se tomó por mayoría y el consejero presidente de la Comisión de Fiscalización, Benito Nacif, explicó que no existe un límite global a los ingresos de las organizaciones que buscan constituirse en partidos, porque no lo prevé la ley, a diferencia de los topes que sí prevé para ese tipo de ingresos privados que reciben los partidos.

Además la equidad entre las organizaciones no es un bien jurídico a tutelar, y las organizaciones no reciben financiamiento público, sostuvo Nacif.

Empero, Ruiz Saldaña recordó que tampoco la ley prevé expresamente un límite a las aportaciones de simpatizantes y militantes de las organizaciones que buscan su registro como partidos. Las mismas atribuciones que permiten fijar límite a aportaciones individuales, facultan al INE para establecer un tope global de ingresos de financiamiento privado por la vía de aportaciones de simpatizantes, indicó.



Piden al gobierno seguir entregando recursos a Estancias Infantiles

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) refrendó una vez más su idea de que el gobierno no debe dejar de entregar recursos económicos a las Estancias Infantiles, pues de esa forma resguardará los derechos de los niños y niñas de México.

La CNDH emitió esta postura al concluir el Encuentro Nacional por el Bienestar Infantil, donde se discutió el impacto que tendrán las nuevas reglas de operación del programa de las estancias en los niños y niñas beneficiarias, en los padres, madres y trabajadores de las guarderías.

Durante su participación en el Encuentro Nacional, la CNDH coordinó los paneles “Consecuencias Actuales del Cierre de estancias infantiles y Alternativas de solución al cierre de las estancias infantiles”.

En estos paneles participaron madres y niñas beneficiadas por las Estancias Infantiles, así como Josefina Menéndez Carbajal, directora ejecutiva de Save the Children, y Yil Felipe Wood, especialista en protección a la Niñez en ChildFund México, quienes enfatizaron que el Estado mexicano está obligado a respetar, proteger y garantizar los derechos de la niñez.

Asimismo, durante su participación, las expertas señalaron que las guarderías del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) podrían atender a los menores de edad que se quedaron sin su Estancia Infantil debido a que los padres no pudieron solventar el gasto del servicio, así como analizar si hay recursos económicos que no hayan sido ejercidos por las guarderías del IMSS para que se transfieran a las estancias de la Secretaría de Bienestar.

Por su parte, Clara Torres Armendáriz, ex directora del programa de Estancias Infantiles, expresó su disposición de mejorar la comunicación entre las autoridades federales y las responsables de las Estancias Infantiles para mejorar el servicio en favor de los derechos de la niñez.

La senadora de la República, Josefina Vázquez Mota, consideró que toda la sociedad debe movilizarse para proteger los derechos que se consideren transgredidos con las nuevas Reglas de Operación del Programa de estancias Infantiles.

En este Encuentro Nacional por el Bienestar Infantil participaron personas provenientes de los estados de Morelos, Querétaro, Michoacán, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, Tlaxcala, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Nayarit, Sonora, Sinaloa y Ciudad de México.



SE CUELGA DE IMAGEN

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, dijo que la diputada federal morenista, Tatiana Clouthier, busca aprovecharse de su buena imagen, esto en referencia a la publicación del libro *Juntos hicimos historia*, donde la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena refiere que el ex futbolista le faltó al respeto.

Llama Senadora retrasados mentales a reporteros

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La senadora de Morena, Eva Galaz, llamó a los reporteros “retrasados mentales”, en defensa de su compañero de bancada, el senador Armando Guadiana, cuando se le cuestionó sobre el presunto conflicto de interés entre sus empresas mineras y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por la compra de carbón.

El hecho ocurrió al finalizar la conferencia de prensa del ex candidato a la gubernatura de Coahuila, quien en tono molesto señaló que “no, no y no, ya les dije 20 mil veces, que tenga un conflicto, pues esa foto que circula en la redes sociales es pasada, fue un error de mi equipo, ¿ya quedó aclarado?, ¿ya no hay ninguna pregunta?”.

Eva Galaz tomó del brazo a su compañero y paisano, para caminar en sentido contrario de donde se encontraban los reporteros, y fue en ese momento cuando expresó: “Ya, ya, parecen retrasados mentales”.

En su cuenta de Twitter, la morenista reconoció el trabajo de los medios de comunicación, ofreciendo una disculpa por sus comentarios a los reporteros, al mismo tiempo que externó su respeto y extendió la disculpa “a las personas que enfrentan alguna discapacidad”.

INSULTA A ADVERSARIOS

La senadora Lucía Trasviña Waldenrath, de Morena, subió a Tribuna para pedir a sus adversarios políticos no caer en descalificaciones. Sin embargo, la Legisladora de Baja California Sur utilizó insultos para referirse a los senadores de oposición, a quienes llamó “sinvergüenzas, cínicos, sátrapas y ratas”.

“Lamento que estén aquí en el Senado con una investidura que no les corresponde”, dijo la representante popular. Para rematar, mencionó: “No les tengo miedo... cabrones”.

Mirelle Montes, ex candidata a la Secretaría General del PAN, subió el video a sus redes sociales y cuestionó el nivel de debate de la Legisladora.

El Buen Comer

¡Incrementa tus ventas!!

Carnitas y Barbacoa EL PACHI

Estamos ubicados en V. Carranza Esq. Valerio Trujano, Col. Centro
Servicio a domicilio y para eventos sin costo extra
Cel. 312-180-10-06
SOMOS LOS ORIGINALES, NO TE CONFUNDAS

LOS CAZAHAMBURGUESAS

SERVICIO A DOMICILIO
HAMBURGUESAS AL CARBÓN
Pollo*Pavo
Arrachera*Res
Camarón*Salmón

Horario corrido
de 1:00 pm. a 12 de la noche
Av. Pablo Silva •308-81-11 •323-44-11

POZOLE COLIMA

El Mayor Pozole de Colima

POZOLE POR KILO \$150

Tel: 314.36.23 / 307.02.57

JAVIER MINA #89
DE 8:00 AM A 10:30 PM

Parrilladas
...a la LLESA

¡ Hayyy Mamita...qué rico !

4 PERSONAS **\$180.00** KILO DE PARRILLADA

Servicio a Domicilio

Tel. 308-50-90
Pablo Silva G. No. 686
Tel. 308-83-83
María Ahumada de Gómez No. 144

TORTAS AHOGADAS el Piolín Tapatio

•CONSTITUCIÓN ESQ. VALERIO TRUJANO, COL. CENTRO 330-30-60 Y 312-129-14-80
•CALLE MADERO, AJUN COSTADO DEL JARDÍN DE EL MORALETE
•AV. NIÑOS HÉROES S/N ESQ. FCO. MÉNDEZ, COL. RAMÓN SERRANO, V. DE Á. 312-181-83-64 Y 312-194-41-01
•AV. J. MERCED CABRERA #499, COL. EMILIANO ZAPATA V. DE Á. 312-302-87-61

EN TODAS CONTAMOS CON SERVICIO A DOMICILIO

Mar adentro

Pregunta por nuestros paquetes de filete empanizado

- Camarón al gusto
- Ceviche de pescado
- Sopa de mariscos, etc

Llámanos al 690-56-78 WhatsApp 312-130-43-63
Sonora #1300, Col. Santa Amalia, Colima

SAHUYO

EN CALIDAD Y SABOR

SERVICIO A DOMICILIO

314-70-44
313-77-56

AV. ANASTACIO BRIZUELA #89-A, COLIMA, COL.

Campestre Fundador Restaurant Bar

La tradición no se pierde...
Comala, Colima

SÍGUENOS EN **f/CAPESTRE FUNDADOR**
312-690-52-66

Tel 316-18-00 ext. 130,131,132

www.diariodecolima.com



NACIONAL



DIRECTORA

El Senado aprobó por 113 votos a favor y una abstención, el dictamen de “no objeción” a la designación que a favor de Sanjuana Martínez Montemayor emitió el Ejecutivo federal, por lo que la periodista rindió protesta al cargo de directora general de la Agencia de Noticias del Estado, *Notimex*.

EN EL BASTIÓN DE LA CNTE

Reitera AMLO cancelar reforma educativa

En Oaxaca y durante el 213° aniversario de Benito Juárez, el Presidente insistió en que su gobierno echará abajo dicha enmienda, tal como en campaña prometió a los maestros inconformes

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

GUELATAO, OAX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que su gobierno buscará la cancelación de la reforma educativa impulsada por la pasada administración, por lo que pidió a los maestros “no confundirse”, pues él no es “igual a los que ya se fueron”. “¿Qué dije? Que se iba a cancelar la mal llamada reforma educativa, pues se va a cancelar. Hay algunos que no nos ven con buenos ojos, que quisieran que incumpliéramos y que entonces pudieran decir: ‘Ya vieron, son lo mismo, es igual’”. El miércoles y ayer, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que tiene en Oaxaca su principal bastión, se movilizó a la Ciudad de México y bloqueó los accesos de la Cámara de Diputados para exigir la cancelación de la reforma educativa. La situación llevó al Presidente a ordenar a su equipo dialogar con los maestros, de forma que el Congreso próximamente pueda discutir y votar los cambios que eventualmente echarían abajo la reforma que promovió el ex presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Ayer por la tarde, al participar en la ceremonia por el 213° aniversario del natalicio del ex presidente Benito Juárez, el gobernador Alejandro Murat, del PRI, también respaldó el compromiso de López Obrador. “Coincidimos con usted en abrogar la reforma educativa para reivindicar a los maestros y a las maestras de Oaxaca y de México, para que sean auténticos agentes de cambio y se reconozcan las diferen-

tes realidades de México”, dijo. El Presidente también se comprometió a que cada 21 de marzo visitará Guelatao para conmemorar el natalicio de Benito Juárez y dar seguimiento a los programas que se apliquen. **LLEGA A OAXACA** El presidente López Obrador llegó a Oaxaca en vuelo comercial para realizar una gira de trabajo en el municipio de Guelatao, donde conmemorará el 213° aniversario del natalicio del ex presidente Benito Juárez García. El gobernador Alejandro Murat acudió a la terminal área a recibir al titular del Ejecutivo federal. En el aeropuerto, el presidente López Obrador fue abordado por diversos ciudadanos entre ellos un grupo de estudiantes del Tecnológico de Oaxaca. Los estudiantes pidieron revisar las condiciones de su laboratorio de ingeniería mecánica, pues además de la falta de equipo, carecen de licencia los software de los sistemas de cómputo necesarios para su trabajo. **COMPROMISO** Antes, en la conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional, el Presidente había reiterado al magisterio su compromiso de cancelar la reforma educativa, luego de que líderes de la CNTE se manifestaran e impidieran a legisladores discutir y votar la iniciativa. “Me dirijo a todo el magisterio para que se deje de manifiesto, con

toda claridad, que siempre hemos cumplido y vamos a seguir cumpliendo con nuestros compromisos, que somos consecuentes no ahora, sino desde hace mucho tiempo, que luchamos por justicia y auténtica democracia. Al respecto, Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública, recalcó que la propuesta del Presidente enviada al Congreso plantea la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y que no habrá evaluaciones punitivas, reinstalación de docentes que fueron despedidos y la promoción asociada con conocimientos aptitudes y experiencia. Destacó que la nueva reforma contempla también la obligatoriedad de la educación superior, el retorno del civismo a las aulas y que por primera vez las familias y la comunidad se vuelven corresponsables de la formación. **REVOCACIÓN DE MANDATO** Respecto a la postura de la oposición ante la posibilidad de que el nombre del Presidente aparezca en la boleta en elecciones intermedias, López Obrador refirió que no debe temerse a que la ciudadanía ejerza la democracia y que “no hay que ver al pueblo como menor de edad”. “Inventaron, nuestros adversarios, que era por la reelección, ya dejé de manifiesto que eso va contra mis convicciones. Yo no me voy a reelegir, yo me someto a la revocación de mandato para que la gente decida”, indicó. Aseguró que no aprobar la re-



Foto Agencia

En la conmemoración del natalicio de Don Benito Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que cada 21 de marzo visitará la entidad para dar seguimiento a los programas que se apliquen.

vocación de mandato “es algo parecido a lo que me hicieron cuando me desaforaron, no querían que yo fuera en la boleta”; asimismo, dijo que este recurso podría aplicar más adelante para gobernadores, legisladores y munícipes. **CALIFICADORAS** López Obrador reiteró su recomendación de que las calificadoras incluyan en sus perspectivas de crecimiento económicos la variable de la corrupción, pues dijo que, a diferencia de la pasada administración que no invirtió en Pemex, su gobierno incrementó la inversión en la empresa y no solicitó deuda. **REUNIÓN CON KUSHNER** El Presidente aseguró que “hay

celos” por haber elegido la casa del vicepresidente ejecutivo de Grupo Televisa, Bernardo Gómez, para reunirse con Jared Kushner, yerno y asesor de Donald Trump. “Sí, y hay celos y sentimientos, yo los entiendo. Pero ya, ya, mire, así, así, abrazos y amor y paz, ¿sí? Ya no tantos celos, no tantos sentimientos, respondió al ser cuestionado en conferencia de prensa sobre el encuentro. Negó que su reunión con Jared Kushner haya sido “en lo oscuroito” pues aseguró que se informó a la población sobre el encuentro y que hubo testigos presentes. “No fue en lo oscuroito, fue público, se les informó, es que si también se informa antes, no se habría podido llevar a cabo, no fue del todo formal, fue una conversación abierta”, dijo.

Defiende PRI expulsión de César Duarte

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) del PRI defendió la legalidad del proceso de expulsión en contra del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jaquez. A través de una tarjeta informativa que la Comisión envió a la presidencia nacional del partido, detalló que el único domicilio de César Duarte, con el que el PRI cuenta, es el Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional en Chihuahua. El pasado miércoles por la noche, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la expulsión de César Duarte de las filas del PRI. Consideraron que fue ilegal el emplazamiento que se hizo al ex mandatario estatal; se consideró viciado el procedimiento. Justicia Partidaria del PRI expuso que el 24 de octubre de 2018 se decretó la suspensión temporal de los derechos partidarios A César Duarte y se ordenó su emplazamiento por conducto de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria de Chihuahua. El 29 de octubre de 2018, añadió, el actuario designado por la Comisión de Justicia en Chihuahua practicó el emplazamiento de Duarte Jaquez y el 12 de noviembre siguiente, la CNJP dictó un acuerdo en donde se tuvo por no válido ni legal el emplazamiento realizado por el órgano estatal y al ser único domicilio del denunciado, se ordenó emplazar por estrados. El 6 de diciembre de 2018 se llevó a cabo una audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos, a la cual no asistió César Duarte. El 24 de enero se ordenó la expulsión de César Duarte la cual fue impugnada el 18 de febrero. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI revisa este jueves la resolución del Tribunal Electoral para determinar el proceder.



Foto Internet

Integrantes de la CNTE levantaron ayer el bloqueo en las afueras de la Cámara de Diputados y señalaron que se mantendrán en “alerta máxima”.

CNTE levanta plantón en San Lázaro; se mantiene en alerta máxima

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ayer, después de las 4 de la tarde, levantaron el bloqueo en las afueras de la Cámara de Diputados que comenzaron las primeras horas del miércoles. De manera paralela, Eloy López Hernández, secretario General de la Sección XX de la CNTE, dio un mensaje a sus correligionarios en el que anunció que su organización se mantiene en “alerta máxima”. Adelantó que van a esperar a conocer el nuevo dictamen para revisarlo palabra por palabra, pero esto no quiere decir que lo avalen por anticipado. Señaló que una vez que conozcan el dictamen y no se consideren sus consideraciones estarán definiendo sus acciones, porque no encuentran otra forma de que entiendan que el magisterio no está en una necesidad, sino en una necesidad.

FALTA DE PERICIA

Líderes de la oposición en la Cámara de Diputados consideraron que en la negociación de Morena y el Gobierno Federal con los integrantes de la CNTE, para destrabar la reforma educativa faltó pericia y oficio, luego de que el líder de Morena en San Lázaro anunciara que no hay fecha para abordarla.

A través de mensajes oficiales, los coordinadores del PRI y PAN en San Lázaro acusaron que con la falta de acuerdo se contribuyó a que los diputados no cumplieran con su obligación de sesionar esta semana. “Nuevamente no podemos ejercer nuestra obligación a sesionar. Se ha claudicado a la responsabilidad de garantizar la integridad del recinto y de los integrantes de la Cámara de Diputados”, escribió el coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks. En tanto, el líder priista, René Juárez Cisneros, expresó que el cumplimiento de la ley no debe negociarse y que faltó habilidad en el diálogo. La diputada de MC, Martha Tagle, comentó a *El Universal* que a Morena le hizo falta operación política y reiteró la importancia de que la negociación no signifique ceder a “chantajes”. **FUERZA PÚBLICA** Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad, descartó usar la fuerza pública contra los bloqueos de la CNTE, pues deben resolverse por la vía política. En entrevista, el mando expresó que no se “debe cargar a los cuerpos de seguridad la responsabilidad de resolver manifestaciones sociales cuyo origen no está vinculado con la seguridad, sino con demandas a veces injustificadas, a veces no”.

DIÁLOGO PERMANENTE Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, dijo que el diálogo con la CNTE será permanente y continuo, “no solamente con la CNTE sino con todos los que están interesados en esta reforma”. Calificó el diálogo de “productivo”, con una “actitud constructiva” y que éste es el inicio de muchos otros diálogos que se seguirán teniendo con todos los maestros, no solamente la coordinadora. La reforma educativa contemplará la creación de un sistema totalmente transparente para la asignación de las plazas, dijo el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán. Contra las demandas de la CNTE se mantienen las evaluaciones diagnósticas y el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio. Las relaciones con los docentes se regirán a partir del artículo 123 y se respetarán sus derechos laborales, dijo el diputado Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política. En conferencia de prensa al término de su reunión con los integrantes de la Sección 22 de la CNTE, dijo que uno de los temas fundamentales de la nueva reforma educativa será tener un sistema transparente para la asignación de plazas, el cual será planeado con los integrantes del magisterio.

El Mijis, a favor de despenalizar el aborto en San Luis Potosí

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado al Congreso de San Luis Potosí por Morena, Pedro Carrizales, *El Mijis*, reiteró su postura en cuanto a la despenalización del aborto en la entidad, previo a que el partido presente una iniciativa. En redes sociales, Carrizales se pronunció a favor del aborto y aseguró que busca la despenalización de éste en San Luis Potosí. “Soy hijo de Dios, pero como diputado juré representarlos, no representarme...”, señala en un tuit. En su publicación, el diputado de Morena dijo que será padre y que, en parte se esfuerza para que el día de mañana su hija “sabría que trabajar por mejorar el sistema de adopción en México y porque la Interrupción Voluntaria del Embarazo fuera un derecho”. Cabe recordar que no es la primera vez que *El Mijis* se declara a favor de la despenalización del aborto y que, además, asegura que no le teme a descalificaciones o ataques de conservadores. Por tanto, esta posición también la respaldan legisladores de su partido como Tatiana Clouthier, Alejandra Valdés y Arely Torres, mientras que otras como Lilly Téllez se niegan a apoyarla.



Foto Internet

El diputado local de San Luis Potosí, Pedro Carrizales (Morena) y la legisladora federal Martha Tagle (MC), se pronunciaron a favor de la despenalización del aborto.